POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

IPS EMPRESARIAL define la siguiente política de seguridad del paciente:

- ✓ Garantizar un entorno seguro para usuarios y acompañantes, donde se minimicen riesgos, incidentes y eventos adversos, generando un adecuado control desde el proceso de atención, promoviendo la cultura del reporte de eventos adversos a todo el personal asistencial, con el fin de minimizar o eliminar los riesgos detectados.

- ✓ Mantener condiciones seguras de trabajo y del paciente, garantizando la educación continua en los temas relacionados con la seguridad del paciente por medio de la página web e información publicada al interior de la IPS EMPRESARIAL.

JORGE ENRIQUE MURCIA CUBIDES
Gerente

Expedido en Bucaramanga, el día 26 de noviembre de 2021